

CIRCULAR EXTERNA No 133 DE 2026

24/NOVIEMBRE/2026

BOGOTÁ D.C.

PROGRAMA FONSA SECTOR ARROCERO TERRITORIO NACIONAL

PARA: INTERMEDIARIOS FINANCIEROS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS
ASUNTO: FONSA SECTOR ARROCERO EN EL TERRITORIO NACIONAL

Por medio de la presente circular se informa la modificación del cronograma del programa FONSA – SECTOR ARROCERO EN EL TERRITORIO NACIONAL descrito en el numeral 4 de la Circular Externa No. 82 de 2026, cuyo contenido quedará así:

Numeral 4º Circular externa No. 82 de 2026, Modificada por la Circular Externa No. 125 de 2026:

4.CRONOGRAMA

El cronograma para la ejecución de este programa será el siguiente:

	ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIÓN
1	Publicación de la Circular Externa	09 de julio de 2026	Página web de FINAGRO https://www.finagro.com.co/
2	Presentación de la cartera ofrecida (Anexo No. 1).	21 de julio de 2026	Aplicativo AGROS opción de intercambio tipo de documento “COMPRA DE CARTERA FONSA”.
3	Validación del cumplimiento de las condiciones de la compra de cartera	28 de julio de 2026	Aplicativo AGROS opción de intercambio tipo de documento “COMPRA DE CARTERA FONSA”.
4	Solicitud de subsanación de la base de datos a los Intermediarios Financieros	30 de julio de 2026	Aplicativo AGROS opción de intercambio tipo de documento “COMPRA DE CARTERA FONSA”.
5	Presentación de las subsanaciones	04 de agosto de 2026	Aplicativo AGROS opción de intercambio tipo de documento “COMPRA DE CARTERA FONSA”.
6	Validación e información de la base definitiva a los Intermediarios Financieros	06 de agosto de 2026	Aplicativo AGROS opción de intercambio tipo de documento “COMPRA DE CARTERA FONSA”.
7	Presentación de la cartera para valoración	10 de agosto de 2026	FINAGRO al correo autorizado por el valorador de la cartera.



	ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIÓN
8	Resultado de valoración	01 de septiembre de 2026	Valorador al correo autorizado por FINAGRO.
9	Revisión del resultado de la valoración	03 de septiembre de 2026	FINAGRO adelantará una revisión previa del resultado de la oferta de compra.
10	Presentación de la oferta de compra de la cartera por parte de FINAGRO	04 de septiembre de 2026	Aplicativo AGROS opción de intercambio tipo de documento “COMPRA DE CARTERA FONSA”.
11	Solicitud de revisión y subsanación a FINAGRO	08 de septiembre de 2026	Aplicativo AGROS opción de intercambio tipo de documento “COMPRA DE CARTERA FONSA”.
12	Presentación de la base subsanada	11 de septiembre de 2026	Aplicativo AGROS opción de intercambio tipo de documento “COMPRA DE CARTERA FONSA”.
13	Aceptación o rechazo a la oferta de compra	**30 de diciembre de 2026**	Aplicativo AGROS opción de intercambio tipo de documento “COMPRA DE CARTERA FONSA”.
14	Suscripción del contrato de compraventa de cartera	**12 de febrero de 2027**	Las partes

Los demás aspectos indicados mediante la Circular Externa No. 82 de 2026 se mantiene sin modificación, dejando sin efectos lo informado mediante la Circular Externa No. 125 de 2026.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Dirección de Canales y la Gerencia de Fondos y Programas Administrados de FINAGRO.

Atentamente,

RICARDO IGNACIO MORRIS
Representante Legal

FINAGRO

Proyectó: Gloria P. Suarez, Profesional Líder, Vicepresidencia Jurídica Karen Hernandez Profesional Senior Gerencia de Fondos y Programas Administrados
Revisó y aprobó: Juan Manuel Calderon Vicepresidente Jurídico Juan Carlos Restrepo - Gerente de Fondos y Programas Administrados